II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23187 *Resolución de 26 de octubre de 2026, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Javier Cerezo Bastida.*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de octubre de 2026, por la comisión de selección del concurso de acceso convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 4 de mayo de 2026 (BOE, 18 de mayo de 2026), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en el área/especialidad de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don Javier Cerezo Bastida y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, nombrar a don Javier Cerezo Bastida, Profesor Titular de Universidad en el área/especialidad de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 211636.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación, conforme dispone la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Murcia, 26 de octubre de 2026.–El Rector, Juan Samuel Baixauli Soler.

cve: BOE-A-2026-23187
Verificable en https://www.boe.es